

2. Concepto  0  1 Inscripción

4. Número de formulario

14786512660



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 2 3 7 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

1

9

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TRANSPORTE GLOBAL ANTIOQUIA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Magdalena

40. Ciudad/Municipio

4

7

Fundación

2 8 8

41. Dirección principal

CL 7 6 36 LC 2

42. Correo electrónico  direccióntransantioquia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 4 0 0 6 8 8 3

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Actividad principal

46. Código  47. Fecha inicio actividad

4 9 2 1 | 2 0 2 1 0 9 1 4

48. Código  49. Fecha inicio actividad

4 9 2 2 | 2 0 2 1 0 9 1 4

## Otras actividades

50. Código  1

2

5 2 2 9 | 4 9 2 3

## Ocupación

51. Código 52. Número establecimientos 

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código  5

7

9

4

8

1

4

1

4

2

4

2

1

0

6

4

2

3

1

9

2

8

5

3

1

9

7

5

## Obligados aduaneros

54. Código  1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

## Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC 

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 09 - 23 / 08 : 24: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESPERANZA ELENA RAMOS GONZALEZ

985. Cargo ASESORA ESPECIALIZADA